DIARIO BALEAR.

VIERNES 19 DE FEBRERO DE 1830.

S. Conrado Conf., S. Paulino Mr. y S. Gabino Presb.

Sol en Píscis.
Sale el sol á las 6 horas y 42 minutos: se pone á las 5 horas y 18 minutos.

ARTICULO DE OFICIO.

Real órden mandando se observe lo prevenido en 1827 para la introduccion de equipages pertenecientes al cuerpo diplomático.

El Sr. secretario del Consejo de Sres. Ministros me dice con fecha de 10 del actual lo siguiente: En el Consejo de Sres. Ministros del dia de ayer se dió cuenta del adjunto espediente promovido en esa secretaría del Despacho, á consecuencia de la Real órden espedida por Estado, para que se permitiese la libre introduccion del equipage perteneciente á D. Luis Fernando Mon, ministro que fué de Berlin; y con el fin de evitar los abusos que tal vez podrian cometerse por los individuos del cuerpo diplomático, creyó el Consejo que mientras la comision nombrada presenta el arreglo que se la tiene encargado sobre estas franquicias, seria conveniente reencargar el cumplimiento de los artículos 2º, 3º y 5º de la Real órden de 30 de enero de 1787, renovada en 27 de octubre de 1814 y en 17 de junio de 1817; y habiéndose conformado el Rey nuestro Señor con este dictámen, lo comunico á V. E. para su inteligencia y demas fines consiguientes. De Real órden lo traslado á V. SS., acompañando copia de la de 30 de enero de 1787 que se cita, para su inteligencia y efectos correspondientes. Madrid 12 de enero de 1830.—Luis Lopez Ballesteros.

La Real órden de 30 de enero de 1787, que se cita en la anterior, es como sigue:

Escmo. Sr.: Enterado el Rey nuestro Señor de lo que ha espuesto la direccion general de Rentas á consecuencia del oficio de V. E. de 19 de marzo último sobre las providencias adoptadas en Rusia para la franquicia del cuerpo diplomático, se ha servido resolver S. M. que se guarde y cumpla lo prevenido en este punto por la órden de 30 de enero de 1787, renovada en 27 de octubre de 1814, á saber, entre otras cosas: 1º Que los seis meses de franquicia corran desde el primer dia que entrasen por las aduanas de la frontera ó puertos los equipages de los Embajadores ó Ministros estrangeros, que anotará el administrador en la guia: 2º Que los tales equipages se sellen en las aduanas de primera entrada, y no se reconozcan en la corte sin que primero el Embajador ó Ministro á quien vinieren entregue una nota firmada ó rubricada de lo que contienen: 3º Que esta nota se remita al Ministerio de Hacienda de mi cargo, para que se le ponga el pase ó entre, despues de haber dado cuenta á S. M., con las modificaciones que tuviere por conveniente resolver: 4º Que los efectos que vinieren con el equipage se cotejen con la nota á presencia de la persona que nombrare el Embajador ó Ministro, en pieza separada y decente, dentro de la aduana, y nunca fuera de ella: 5º Que se confisquen y declaren por decomiso los géneros que se hallaren con esceso á las referidas notas, sin que valga la disculpa de olvido ú omision; y si algunos de los géneros por las modificaciones que hiciere el Ministerio de mi cargo no se permitiere introducir, se tengan en la aduana á disposicion del Embajador ó Ministro hasta que nombre persona que haga obligacion de sacarlos fuera del Reino dentro de cierto término, acreditándolo en debida forma: 6º Que pasado el término de los seis meses no se prorogue por ningun motivo ni causa que sobrevenga; y los que se introdujeren sea pagando los derechos despues de su reconocimiento en las aduanas de primera entrada, los cuales géneros hayan de venir guiados hasta Madrid, en cuya aduana se reconozcan, no tanto para confiscar el esceso que hubiere en lo que conste de las guias, como para pagar los arbitrios ó derechos internos; y 7º Que aunque en los equipages que lleguen durante la franquicia se permitirá la moderada introduccion de efectos de consumo del Embajador ó Ministro ademas de sus muebles, ropas y bienes de su uso, espera y desea S. M. no se abuse de esta gracia para introducir géneros ó mercancías en grande cantidad, y mucho menos de los prohibidos. Todo lo que de Real órden comunico á V. E. para su noticia, y que se sirva disponer lo conveniente á su cumplimiento; en la inteligencia de que se traslada á la Direccion general de Rentas; previniéndola ademas que al tiempo de despachar los equipages en las aduanas, se formalicen las correspondientes hojas de adeudo con

la figuracion de los derechos Reales y particulares, á fin de que en todo tiempo consten los efectos despachados con libertad, por si convinicre hacer en adelante las modificaciones que ecsijan las circunstancias.

(G. de M.)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 19 *de enero.*

Con fecha 28 de diciembre escriben de Nápoles, que hacia dias se notaban en la cima del Vesubio frecuentes erupciones de llamas y piedras que volvian á caer en el cráter del volcan.

—S. S. Pio VIII ha nombrado Nuncio de la Santa Sede cerca de los cantones Suizos á Mr. Felipe d' Angeli, Obispo de Leuko, y administrador apostólico de la iglesia de Forli. Este prelado que tiene 40 años, es de una de las mas antiguas familias de Ascoli.

—Recibimos cartas de Brest que alcanzan hasta 6 del corriente: segun ellas el dia 2 del mismo á la una de la mañana se estrelló contra la peña llamada *Trepied*, cerca de Camaret, el bergantin *Juno*, capitan Edellinck, jóven. Este buque, de la matrícula de Dunkerque, venia de Burdeos, con 151 barricas de vino para Paris y Rouan, y 95 galápagos de plomo para el segundo punto. Lo único que se ha podido salvar ha sido la tripulacion que no tuvo tiempo ni aun para coger la ropa.

—El *Semaforo*, periódico que se publica en Marsella, contiene un documento muy curioso que se ha descubierto últimamente en el archivo del banco de S. Jorge en Génova. Es una traduccion de una carta escrita por Cristóbal Colon á aquel establecimiento; su contesto es el siguiente:

A los muy nobles Señores del magnífico oficio de San Jorge en Génova.

»Nobilísimos Señores: Aunque mi cuerpo viaja, mi corazon está siempre cerca de vmds. Nuestro Señor me ha hecho la mayor gracia que se haya hecho á hombre ninguno desde David acá. Los resultados de mi empresa son brillantes, y lo serian mucho mas si el gobierno no disimulase por prudencia. Vuelvo á Indias, en nombre de la Santísima Trinidad, con ánimo de regresar otra vez; pero como soy mortal, dejo órden á D. Diego, mi hijo, para que todos los años remita á vmds. la décima parte de mis rentas, en pago de los impuestos sobre el trigo, vino y otros comestibles. Si esta décima parte es de consideracion, recíbanla vmds; en caso contrario háganse cargo de mi buena voluntad. Les recomiendo muy particularmente á mi hijo.

»Messer Nicolas Oderigo sabe de mi descubrimiento mas que yo mismo. Le he enviado copia de mis privilegios, y de los mapas para que los conserve con el mayor cuidado. Mucho desearia que vmds. los viesen. El Rey y la Reina, mis Señores, se esmeran cada dia mas en colmarme de honores. Pido á la Santísima Trinidad conserve las personas de vmds., y haga prosperar su muy magnífico oficio. —Sevilla 2 de abril de 1502.

»El gran almirante del mar Océano, virey y gobernador de las islas y Tierra firme de Asia y de Indias, del Rey y de la Reina, mis Señores, y Capitan general de mar y de su Consejo.

»S. S. A. S. X. M. Y." (1).

—Escriben de Pau que acosados los lobos de los montes por el rigor del frio se han estendido por los valles, en donde han acometido á diferentes personas, y difundido el terror en los pueblos. Las autoridades han dispuesto que se haga en un mismo dia una batida en todo el departamento, cuya medida se ejecutará el 22 del corriente.

—En Baltimore se ha celebrado un concilio, primera asamblea de esta especie que ha habido en el nuevo mundo. De los 10 obispos católicos que hay en los Estados-Unidos seis asistieron personalmente, y uno por representacion. Se ha dirigido á los católicos una pastoral para invitarlos á acelerar la ereccion de los seminarios y escuelas cristianas, y prohibiendo la lectura de los libros perversos.

—El mácsimo de frio en esta capital fue el 17 á las 7 de la mañana de $13\frac{1}{2}$° bajo de cero. En Belleville 15°. En Laon señaló el termómetro el dia 15 del corriente 13°. En Bourg (Ain) señaló $10\frac{1}{2}$°: el mismo dia en Dijon 9°. En el departamento de Correze bajó el termómetro el dia 28 de diciembre á 18°. El 30 en Rodez (Aveyron) 17°, y el 28 en Aurillac (Cantal) $18\frac{1}{2}$°. A lo menos en estacion tan rigorosa para los pobres hay el consuelo de que las semillas de invierno se hallan cubiertas y conservadas por una buena capa de nieve, aunque se debe temer alguna inundacion terrible si llega á derretirse de pronto.

Las autoridades de todos los pueblos han reclamado la beneficencia de los pudientes, y no ha sido en vano, pues en todas partes se socorre á los infelices con proporcionadas limosnas. Los eclesiásticos han tomado á su cuidado el recogerlas, y han dado por sí bastantes cantidades de dinero.

—De Montreseau (Haute Garone) escriben lo siguiente:

»Aqui hemos esperimentado el rigor de la estacion de un modo cruel. Algunas personas han perecido asficsiadas por el frio: á otras se les han helado los pies. Los molinos de harina no han podido andar, y en algunos se ha podido lograr que muelan echando agua hirviendo en los hielos de la represa.

»El criado de un cura de las inmediaciones ha sido pasto de los lobos: estos han acometido á muchas personas obligados por el hambre, que los hace mas atrevidos é impertérritos, aun contra los medios que en otras ocasiones les hacen huir. Los dos curas que nos suministran el pasto espiritual se emplean con un zelo el mas digno de los ministros de

(1) *Estas iniciales significan*: Supplex Servus Altissimi Salvatoris Xristi, Mariæ, Josephi.

Dios en el socorro de tantos infelices, que sin este ausilio serian víctimas de la miseria.

—Los fondos griegos llaman mucho la atencion pública en Lóndres; y es muy cierto que la subida que tuvieron de poco tiempo á esta parte provino de creer que el príncipe Leopoldo aceptaria el trono de Grecia; pero despues que ha corrido la voz de que la ha rehusado, bajaron $1\frac{1}{2}$ por 100.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 1º de febrero.

Esposicion dirigida á S. M.

Señor: Vuestra ciudad de Málaga recibió con indecible placer el agradable aviso del enlace de V. M. con su augusta Sobrina la Serma. Señora Infanta de Nápoles Doña María Cristina de Borbon. Tan plausible noticia llenó de gozo el corazon de todos sus habitantes, fieles y leales vasallos de V. M., que suspiraban por ser gobernados largos y felices años por un nieto de S. Fernando y de S. Luis, y sobre todo hijo de V. M. que herede con sus virtudes y talento el cetro de las Españas.

Este ayuntamiento no puede menos de tributar á V. M. las mas rendidas gracias por haberse dignado comunicarle su nuevo enlace, deseándole las mayores felicidades, y que el Cielo dilate la vida de V. M. los muchos años que le desea Málaga en su cabildo de 10 de diciembre de 1829.—Señor.—Siguen las firmas. (*G. de M.*)

Carolina 16 de enero.

Desde la noche del 25 de diciembre anterior, se está esperimentando en este pais de la Andalucía alta, un frio tan estraordinario que no hay entre los nacidos quien le haya visto mayor. El termómetro de R. llegó á 7 grados bajo cero, y el viento que ha reinado constantemente ha sido del N. E. Nevó la tarde del 11, sintiéndose dos truenos, pero una nieve tan áspera, que permanece aunque poca con la fuerza de los hielos, sin producir humedad. Como el tiempo continúa poco menos frio, no permite madurar la cosecha de aceituna, de cuyo esquisito fruto estan cargados los árboles. Tampoco se puede concluir la sementera. Por de contado sufrimos la pérdida total de verduras de las huertas y estan negras como un carbon. Hay graves recelos de que los olivos se pasmen, y de consiguiente que sea necesario desmocharlos cuando menos.

De lo dicho se infieren los trabajos y mortandades que sufren toda clase de ganados, y en efecto causan lástima las relaciones que de esta adversidad nos hacen los pastores.

Mucho mas que nosotros deberán padecer los pueblos inmediatos á la sierra de Jabalcuz, Aznatin, Baeza, Ubeda, Cazorla y Beas, puesto que se notan desde este punto cubiertas de nieve desde sus cimas al llano de su base. Por lo comun no se advierte esto sino en inviernos tan estraordinarios como el presente, pues que dichas montañas no se cubren de nieve mas que desde su mediacion á sus crestas. Parece que Sierra Morena con ser tan elevada y corpulenta en su latitud, disfruta de un clima mas benigno, pues se puede decir que no nieva por lo poco que obra en ella este meteoro. De aqui procede que sus manantiales sean tan mezquinos y de tan corta duracion.

Continúa el tiempo amenazando con grandes nieves y heladas.

AGRICULTURA, COMERCIO, ARTES &c.

Eslabones neumáticos.

Estos se reducen á un tubo de laton ó peltre de unas cinco pulgadas españolas de largo, y unas seis líneas de diámetro, con su mango y un émbolo de cuero. En la parte inferior del émbolo hay un huequecito para poner la yesca: situada esta se introduce el émbolo en el tubo con rapidez hasta que llegue á su fondo, y se saca con la misma prontitud. La compresion repentina del aire atmosférico que habiá en el tubo por medio del émbolo es suficiente para acumular tanta porcion de calórico en el cuerpo combustible, que esponiéndole prontamente al aire queda encendido; de modo que se puede decir que con esta compresion se esprime y se le estrae el calórico al gas ocsígeno del aire atmosférico, por cuya razon tambien se puede llamar á este aparato *eslabon de compresion.* Para poder limpiar el tubo en caso de obstruirse con la yesca ú otro cuerpo, en lugar de tener el fondo de una pieza con el tubo se pone de tornillo, que estando bien ajustado es lo mismo.

Si el tubo fuera de cristal muy fuerte se veria que no solo habia desprendimiento de calórico, sino tambien de luz, la que provendria de la compresion del ocsígeno del aire, porque el gas azoe no puede producir mas que una corta porcion de calor termométrico.

Receta para blanquear las manos.

Se ponen en infusion durante dos ó tres horas en leche de cabra ó de vaca almendras peladas. Despues se echan en un lienzo, y se esprime fuertemente: se pone al fuego la coladura, y se añade media libra de pan blanco, dos dracmas de borraj y otro tanto de alumbre de roca calcinado. Cuando va adquiriendo consistencia se echa una onza de cerebro de ballena, y todo se menea bien con una espátula, dejándolo cocer hasta que esté á propósito. Con lo que resulta se frotan y lavan bien las manos; y aun los que no las hayan recibido de la naturaleza de las mas hermosas lograrán darles cierta blancura, que en cierto modo corregirá el natural defecto que tuvieren. (*C. L. y M*).

PALMA 19 DE FEBRERO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 PARA EL 19.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

FESTEJOS.

Aunque mas tarde que en otras provincias del continente, porque mas tarde nos llegan por el mar las noticias, pero no con menos entusiasmo y viva alegría, se han celebrado aqui las fiestas por los Reales desposorios. Palma, en esta como en otras ocasiones ha demostrado que en punto á veneracion, obsequio y amor á sus Soberanos, de nadie deja llevarse la ventaja. Los tres dias consagrados á los públicos festejos, que han sido los 14, 15 y 16 del corriente, han sido dias de lleno júbilo, de cesacion de trabajo, de olvido de cuidados, de comunicacion mas íntima de las familias, de saborearse todos en el inapreciable bien de la paz de que gozamos. La iluminacion ha sido lucidísima, sin quedar ángulo de la ciudad que de ella no participase, y en algunos puntos de escogido y delicado gusto. Inscripciones de luz, cifras, vasos de colores, toda suerte de dibujos é invenciones, han adornado los balcones y las fachadas de los edificios. El concurso por todas partes ha sido numeroso, aumentado con muchísimas familias que han venido de los pueblos. Las mallorquinas que tan amaestradas estan en los preceptos de la elegancia, han dado de ello una nueva prueba en los vestidos lujosos y de buen gusto con que se han presentado. El tiempo como temiendo desgraciar tan brillante perspectiva, ha reprimido su rigor y hecho adelantar tres dias de primavera, en medio de un invierno que tambien aqui como en todas partes ha sido terrible de nieves y frios.

Las funciones públicas, se sabe ya por los avisos oficiales insertos anteriormente, cuales han sido. Cantóse el solemne *Te Deum* en la Catedral en la mañana del 14 con asistencia de las autoridades, de todo el clero secular y regular, de los gremios con sus pendones y de una brillante concurrencia que llenaba las tres naves de aquel grandioso edificio. Despues hubo corte en el Real castillo en la habitacion del Escmo. Sr. Capitan general el Teniente general de los Reales ejércitos D. José Aymerich. Luego en el balcon inferior de las Casas consistoriales se sortearon por parroquias siete jóvenes solteras pobres, á quienes en memoria de tan fausto acontecimiento el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad resolvió dotar con un capital bastante para establecerse una familia en algun oficio mecánico ó algun género de industria. El primer fruto de estos matrimonios llevando el nombre de Fernando si fuere varon y de Cristina si hembra, recordará perpetuamente á todos los felices auspicios á que debe su ecsistencia.

Por la noche en el coliseo, iluminado como se acostumbra en los dias de gran gala, se representó una comedia y un sainete por una compañía de aficionados que únicamente para contribuir á la solemnidad de estos dias, han hecho gustosos al público el ofrecimiento de sus talentos y aplicacion en este género de diversiones. El público ha admitido sus esfuerzos y sus aciertos con aquella benigna acogida, que muestra conocer y apreciar los unos, y dá nuevo estímulo para redoblar los otros. La música militar al principio y en los intermedios desempeñó algunas piezas de buena celebridad con el écsito que pueden prometerle siempre la aficion y aplicacion, que tanto la han hecho progresar de algun tiempo acá.

Entretanto otra música de individuos de la capilla instrumentistas de viento, dirigida por D. Juan Capó, estaba colocada en un tablado á un estremo de la fachada de las Casas consistoriales en la plaza de Cort. Alli permaneció alternando sus tocatas con el redoble de los tambores de la Ciudad hasta las ocho y media, en cuya hora pasó á ocupar otro tablado en la fachada del cuartel de Milicias provinciales; y lo mismo verificó en las dos siguientes noches. Las piezas fueron tomadas de las mejores óperas de Rossini, Paccini, Mercadante, Bellini &c. cuyas partituras vocales, reduce el mismo Capó y acomoda á los instrumentos con el acierto que el público conoce y aplaude. Una marcha se tocó nueva y original del profesor D. Joaquin Sancho, jóven que en la direccion de óperas, en los adelantos de sus muchas enseñanzas y en las piezas de conocido mérito que ha compuesto para iglesia y para teatro, tiene entre nosotros formada una sobresaliente reputacion filarmónica.

En la segunda y tercera noche la música militar ha tocado en otro tablado á la inmediacion del cuartel de voluntarios Realistas.

En cada uno de los tres dias el M. I. Cabildo de la Sta. Iglesia ha dado una comida á un establecimiento público, como se ha anunciado ya, el primer dia á los pobres del hospicio de la Misericordia, el segundo á los de las Reales cárceles, y el tercero á las niñas huérfanas: é igual comida á las arrepentidas en la casa de la Piedad, y entregado al administrador de la casa de espósitos cincuenta libras de esta moneda para el mismo objeto.

Las fiestas del comercio y las del regimiento de esta guarnicion que es el de infantería de Córdoba 9º de línea, parece que se estan preparando todavía.

En otro número se dará sucinta noticia de los adornos de algunas fachadas y puntos mas notables.

AVISOS.

Mapa de la Isla de Mallorca, sacado en escala menor, rodeado de viñetas de la vista y pais de todas las villas, su estadística y número de vecinos y almas segun el censo de poblacion del año 1829: se vende en la librería de junto á la cadena de Cort, puesto del Diario.

El sugeto que quiera desprenderse del tomo II de la *Historia eclesiástica de Berault*, acuda á la librería de junto á la cadena de Cort, puesto del Diario.

El domingo último en la catedral ó desde esta al borne, se perdió un rosario pequeño de granadillo con su pendiente de oro esmaltado: el que le hubiese hallado se servirá entregarle en la librería de junto á la cadena de Cort, puesto del Diario, para devolverse á su dueño, quien gratificará competentemente.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.